

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10079** *Resolución de 28 de junio de 2019, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 96, de fecha 22 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico de Administración General pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Administración General pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Estas plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al subgrupo de clasificación A1 del artículo 76 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y artículo 24 de la Ley de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana; y demás que correspondan de conformidad con la normativa vigente.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», número 28971, de 25 de junio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 28 de junio de 2019.—El Diputado de Hacienda y Administración General, Alejandro Morant Climent.